



ACTA DE MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS LIBRES DE TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS

Se procede a la modificación de la comisión evaluadora para las pruebas libres de Técnico en Emergencias Sanitarias en cumplimiento con lo estipulado por la resolución de 28/10/2019, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2019-2020.

Los componentes de la comisión de evaluación son los siguientes:

1. Mayi Barbeira Álvarez con DNI 29129179-R como presidenta.
2. Rubén Caba Murillo con DNI 05684774-W como secretario.
3. José Miguel Eraso Sierra con DNI 25133633-S como vocal.
4. M^a Aránzazu del Pino Borque con DNI 03103486-G como vocal.
5. Blanca Esther Sánchez Gutiérrez con DNI 03106264E como vocal.
6. Ana María Pérez Pérez con DNI 75708170-J como vocal.

Sin más asuntos que tratar, se firma la siguiente acta por el Secretario y la Presidenta en Guadalajara a 26 de Junio del 2020.

Presidenta; Mayi Barbeira Alvarez



Secretario; Rubén Caba Murillo